



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 42/2009

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO A ADMINISTRATIVOS IV
MONTEVIDEO

Montevideo, 23 de abril de 2009.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 229/09/10 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Administrativo IV Esc. V, Gr. 7**, a ser desempeñados en el departamento de **Montevideo.-**

A dichos efectos se hace saber:-

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- ✓ Disponer de Credencial Cívica.-
- ✓ Edad: 18 a 30 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
- ✓ Nivel educativo mínimo: Bachillerato Humanístico o de Ciencias Sociales. Opción Derecho completo, aprobado con promedio 8.-
- ✓ Domicilio en la ciudad de Montevideo.-
- ✓ Estudios aprobados de informática a nivel de usuario.-

- ◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse desde el día 28 de abril hasta las 24 horas del día 8 de mayo de 2009, **exclusivamente**, a través de la página web (www.concursos.poderjudicial.gub.uy).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL
DR. ERIC MENDES VIBCO